

In Dei nomine Amen. Sea notorio manifesto que yo
Andrés Jimeno ciudadano de la Ciudad de Caragoa,
quella dominiado en nombre y assi como procura-
dor que soy legitimo del Rey nro señor don Diego
fernandez de Cabrera y Bouadilla conde de Corn-
uchon thesorero general de su Mag.^d en los Rey-
nos de la corona de Aragon constituido por
aquele en nombre y como thesorero general
sobredicho mediante instrumento publico de
procuracion suho en la Villa de Madrid en
la dicha Mag.^d a cinco dias del mes de Agosto
del Año mil quinientos setenta y ocho y
por Gaspar de la puente escriuano de registro
de la dha Mag.^d y por autoridad de aquella
por todo sus Reynos tierras y señorios publi-
cario recibido y testificado auiente
pleno y bastante poder en aquel para lo inscri-
pito Saler y otorgar segun assi Joan domia-
cario inscripito la parte testificado
plenamente aconstado y consta en dicho no-
bre de grado y de mi uista suencia otorgo aues



auido y encontados en poder y mano mias res
cibido del concejo y Uniuersidad del lugar de
sauinanejo y por mano de Pedro de Arso se
tebientos y sesenta sueldos dineros fage por
lo proveydo de los cinco cañes de trigo y diez
de Avena que en cada un año pagan adicha
Mag.^d por derecho de caualterias y son por el
derecho de las caualterias que cayeron y pa
gar se deuian en las calendas del mes de
Enero del Año mas cerca pasado de mil quin
ientos noventa y quatro y por la Verdad q^d
se recibio en mi poder dicha cantidad Re
nunciante ala Excepcion de frau y de enga
ño et de non numerata pecunia storgo en di
cho nombre Capite Appoca de aquellos años
tiempos firme y Validera y en alguna cosa
no reuocada el fecho fue el fecho en la Ciudad de
Caragoa a nueve dias del mes de Mayo del año mil quin
ientos noventa y cinco siendo dello presentes por
testigos Lamberto de pes Mercader y franceses
canigla notario real auicantes en la dicha

Ciudad de Caragoz, etc.



No deno Joan Donate notario publi
co del numero de la ciudad de Caragoz
qui alofobre dicho presente fue
et cetera etc.



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, which is mirrored on the reverse side.

